



Lo que debes hacer para conservar tus beneficios de SNAP



Las reglas de SNAP han cambiado.

Algunos adultos deben **completar 80 horas de actividad** al mes para mantener SNAP.

Las horas de actividad pueden ser las siguientes

- ✓ Trabajo (remunerado o no remunerado)
- ✓ Voluntariado o servicio comunitario
- ✓ Entrenamiento laboral
- ✓ Programas de educación de la fuerza laboral
- **Puedes combinar las actividades para completar las 80 horas.**



➤ ¿Quiénes deben completar las horas de actividad?

Podrías tener que completar horas de actividad si

- Tienes entre 18 y 64 años
- No cuidas a un niño menor de 14 años
- Puedes trabajar
- No calificas para una excepción

➤ ¿Quiénes no tienen que completar las horas de actividad?

No tienes que completar horas de actividad si

- | | |
|---|--|
| ☐ Estás embarazada | ☐ Recibes beneficios de desempleo |
| ☐ Tienes una discapacidad o recibes SSI | ☐ Participas en ciertos programas de tratamiento |
| ☐ Trabajas más de 30 horas a la semana | ☐ Eres Nativo Americano |
| ☐ Eres estudiante (al menos a medio tiempo) | ☐ Vives en un condado o Pueblo con excepción (Luna County, Laguna Pueblo, San Felipe Pueblo, Taos Pueblo, and Tesuque Pueblo) |
| ☐ Cuidas a un niño menor de 14 años o a una persona con discapacidad | |

➤ **Si una excepción te corresponde, repórtala y presenta un comprobante.**



>> Cambios importantes

- >> Algunos grupos que anteriormente tenían una excepción ahora podrían tener que cumplir los requisitos de horas de actividad si no califican para otra excepción.
 - Incluye a los veteranos, a las personas sin hogar y a los adultos jóvenes que dejan la acogida temporal
- >> La regla ahora se aplica hasta los 64 años

>> Cómo conservar tus beneficios

- ✓ Asegúrate de mantener al día tu información de contacto
- ✓ Mantente pendiente de la correspondencia de la HCA y responde de inmediato
- ✓ Completa 80 horas de actividad al mes (si es necesario)
- ✓ Reporta cualquier excepción y presenta comprobantes
- ✓ Mantén registros de tus horas de actividad

>> Cuándo reportar las horas de actividad

- Al presentar la solicitud de SNAP
- Al renovar SNAP
- Cuando tus horas de actividad disminuyan a menos de 80 horas al mes



¿Necesitas ayuda?

- 🗨 Usa el Chat en **YES.NM.GOV**
- 📞 Llama al **1-800-283-4465**
- 👤 Visita tu **oficina local de la División de Apoyo a los Ingresos de la HCA**
- 🔍 Aprende más en **HCA.NM.GOV/KeepYourBenefitsNM**

